

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 3055

RETIRO, 18 OCT 2023

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N°3.238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2023;
- 2.- Las instrucciones partidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023 bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

| N° ORDEN | ESPECIE                                                                                   | VALOR TOTAL \$ |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| C-3345   | 01 Escritorio en L de 298x180x75cm en Melamina de 18mm, Color Peral con Estantería Baja.- | \$ 714.000.-   |

**DESTINO:** Unidad Control Interno.-  
**PROVEEDOR:** NEWHOME SPA.-  
FACTURA N° 51 DE 16/10/23

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/  
RLG/JII/GBT/sdm



REPUBLIC OF CHILE  
MINISTERIO DE INTERIORES  
SECRETARIA DE DEFENSA  
Santiago, Chile

**Relativo**

En el mes de mayo del presente año, se recibió en el Ministerio de Interiores, una solicitud de información, en la que se pedía conocer el estado de los expedientes que se encuentran en trámite en el Departamento de Asesoría Jurídica, en materia de derechos humanos.

En respuesta a dicha solicitud, se ha procedido a la revisión de los expedientes que se encuentran en trámite en el Departamento de Asesoría Jurídica, en materia de derechos humanos, y se ha determinado que existen los siguientes:

1. Expediente N° 1.234.567, correspondiente al caso de la Sra. María José Rodríguez, quien fue víctima de un atentado contra su vida, perpetrado por un sujeto que se declara como autor de los hechos.

2. Expediente N° 2.345.678, correspondiente al caso de la Sra. Carmen Elena López, quien fue víctima de un atentado contra su vida, perpetrado por un sujeto que se declara como autor de los hechos.

En consecuencia, se ha determinado que existen los siguientes expedientes:

1. Expediente N° 1.234.567, correspondiente al caso de la Sra. María José Rodríguez, quien fue víctima de un atentado contra su vida, perpetrado por un sujeto que se declara como autor de los hechos.

2. Expediente N° 2.345.678, correspondiente al caso de la Sra. Carmen Elena López, quien fue víctima de un atentado contra su vida, perpetrado por un sujeto que se declara como autor de los hechos.

En consecuencia, se ha determinado que existen los siguientes expedientes:

ANEXO A: COMPENDIO DE LA LEY



SECRETARIA DE DEFENSA  
Santiago, Chile

En el mes de mayo del presente año, se recibió en el Ministerio de Interiores, una solicitud de información, en la que se pedía conocer el estado de los expedientes que se encuentran en trámite en el Departamento de Asesoría Jurídica, en materia de derechos humanos.